SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

CONTRACION DIRECTA N° 04/2017 PARA LA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL TRANSFORMADOR DEL SENEPA" - ID N° 325.443

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas, del día miércoles 12 de julio del dos mil diez y siete, se realiza el acto de apertura de sobres de la **CONTRACION DIRECTA N° 04/2017 PARA LA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL TRANSFORMADOR DEL SENEPA", ID N° 325.443,** correspondiente al acto de prórroga de fecha 05 de julio del corriente, en la oficina del Departamento de Compras Menores de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary, convocado por del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA, a través de la SUB UOC S3.

En este acto, se encuentran presentes, por la SUOC S3:

- **CP. Damaris Cristaldo,** Departamento de Compras Menores; Sub UOC S3
- **Sr. Luis Franco**, Departamento de Compras Menores; Sub UOC S3

Se encuentran presentes:

La **Sra. Griselda Bernal**; con CI Nº 3.637.364, de la empresa **GOTZE INGENIERIA S.A.**

Se procede a la apertura de sobres y lectura de las ofertas de precios que son las siguientes:

Nº	Nombre de las Empresas	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Formulario de Oferta debidamente suscrito	Ejemplares de Ofertas	
			Vigencia	Monto Gs.		Original	Copias
1	GOTZE INGENIERIA S.A.	80.000.000.-	90 días	4.000.000	SI	SI foliado del 01 al 22	NO

En este acto, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta. Se deja constancia en el acta que si se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, dichas omisiones serán analizadas en su oportunidad en el proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes.

Las documentaciones pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas para su verificación y evaluación. Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Luis Franco Silguera, Coordinador
Unidad Técnica de Apoyo - UAT
SUOC/S3 - MSP y BS

Gotze SA

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – SUOC/S3
CONTRACION DIRECTA N° 04/2017 PARA LA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL TRANSFORMADOR DEL SENEPA" - ID N° 325.443

Adenda Nro. 1

ASUNCIÓN, 5 DE JULIO DE 2017

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con respecto a la **CONTRACION DIRECTA N° 04/2017 PARA LA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL TRANSFORMADOR DEL SENEPA" - ID N° 325.443,** realizado en el marco del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, con el objeto de poner a su conocimiento el presente documento que modifica el Pliego de Bases y Condiciones, en los puntos que se exponen a continuación:

1) **ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACION, 17. PLAZO DE ENTREGA DE LAS OFERTAS.** Se modifica el presente punto que queda redactado como sigue:

   *Las ofertas deberán ser recibidas a más tardar hasta el **Miércoles, 12 de julio de 2017 hasta las 09:45 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.*

2) **ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACION, 18. FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA.** Se modifica el presente punto que queda redactado como sigue: *La apertura se llevará a cabo el día **Miércoles, 12 de julio de 2017 hasta las 10:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del Artículo 54º del Decreto N° 21909/03.*

De conformidad con lo estipulado en el Articulo 6°, de la Resolución de la DNCP 805/09; "*Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa...*", A FIN DE PERMITIR LA UTILIZACION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA PRIMERA FECHA DE ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS, SE REDUCE EL PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA Y EL DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA POR UN TIEMPO IGUAL A LA CANTIDAD DE DÍAS PRORROGADOS

TODA DISPOSICIÓN CONTRARIA QUEDA SIN VALOR, EN VISTA A LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA MODIFICACIÓN. LOS DEMÁS PUNTOS DEL PBC QUEDAN INALTERABLES.

ING.ARNALDO GONZALEZ GALVAN
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES- S3

CONTRACION DIRECTA N° 04/2017 PARA LA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL TRANSFORMADOR DEL SENEPA" - ID N° 325.443

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas, del día miércoles 5 de julio del dos mil diecisiete, se realiza el acto de apertura de sobres de la **CONTRACION DIRECTA N° 04/2017 PARA LA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL TRANSFORMADOR DEL SENEPA", ID N° 325.443,** en la oficina del Departamento de Compras Menores de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary, convocado por del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA, a través de la SUB UOC S3.

En este acto, se encuentran presentes, por la SUOC S3:

- **CP. Carolina Godoy,** Departamento de Compras Menores; Sub UOC S3
- **CP. Damaris E. Cristaldo,** Departamento de Compras Menores;
- **Sr. Luis Franco**, Departamento de Compras Menores; Sub UOC S3

Se deja constancia que una vez llegado el horario fijado para la apertura del llamado, no se han contado con la cantidad mínima requerida de ofertas para el presente procedimiento de Contratación Directa, por lo que se procede conforme a lo fijado por la Resolución DNCP Nº 805/09, con relación a la prórroga del acto de apertura.

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Luis Franco Silguera, Coordinador
Unidad Técnica de Apoyo - UAT
SUOC/S3 - MSP y BS

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

C.P. Carolina Godoy, Jefa
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS